

**ANUNCIO DE LA APROBACIÓN, POR ACUERDO DE CONSEJO RECTOR DE 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022, DE CONDICIÓN DE BENEFICIARIOS/AS (Listados I y II), DE LA II CONVOCATORIA REGULADORA DE LA SUBVENCIÓN PARA EL ESTÍMULO Y FOMENTO DEL CONSUMO EN EL PEQUEÑO COMERCIO DE CIUDAD REAL.**

Con fecha 8/09/2022, se aprobó por Consejo Rector el primer y segundo listado, y con fecha 15/09/22, se aprueba por Consejo Rector del IMPEFE, el tercer y cuarto listado de empresas que tienen la condición de beneficiarios, para el estímulo y fomento del consumo en el pequeño comercio de Ciudad Real.

Habiéndose comprobado que es correcta la documentación aportada por los/as solicitantes, que estas solicitudes se hallan al corriente de sus obligaciones fiscales con la Agencia Tributaria, con las obligaciones de pago de la Seguridad Social y con las obligaciones de pago con el Ayuntamiento, se acuerda por Consejo Rector del IMPEFE la aprobación del listado de empresas, que adquieren la CONDICIÓN DE BENEFICIARIOS:

<b>Nº</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>RAZON SOCIAL</b>
1.	MAXIMILIANO MILLAN ARROYO	INFORPLAY SOLUCIONES INFORMÁTICAS SL
2.	CRISTINA GIL SÁNCHEZ	CRISTINA GIL SANCHEZ
3.	LUIS PATIÑO MANZANO	MATERIAL INFORMÁTICO LUIS PATIÑO, S.L.U
4.	EMILIO JOSÉ SERRANO SIMARRO	SERRANO JOYEROS DESDE 1943 S.L
5.	MIGUEL ÁNGEL MADRID MACHUCA	PELUQUERÍA DE CABALLEROS MACHUCA
6.	JOSÉ MARÍA RUIZ BRAVO	ASOCIADOS RUIZBRA CR SL
7.	JOSÉ MARÍA RUIZ BRAVO	FRANCISCO JAVIER RUIZ ABAD, S.A
8.	CONSUELO MARTÍN PORTUGUÉS VALERO	CONSUELO MARTÍN PORTUGUÉS VALERO
9.	FRANCISCO AMORES MATEO	DISTRIBUCIONES CARNICAS PARALIMENT SL

10.	JOSE JULIAN ALARCON PALOMAR	JOSE JULIAN ALARCON PALOMAR
11.	SANTIAGO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	VIAJES SANALIA TOURS
12.	FCO RAFAEL ESTEBAN RUIZ-MOROTE	CASA RUIZ MOROTE SLU
13.	JUAN CARLOS MARTÍN DE LA SIERRA RIVERA	MARTÍN DE LA SIERRA RIVERA, JUAN CARLOS
14.	MARTÍN PEREZ ANASTASIO	ANASTASIO MARTÍN PÉREZ
15.	FCO JESÚS SERRANO SÁNCHEZ DE LA BLANCA	EUREKAKIDS CIUDAD REAL
16.	FCO JAVIER TURRILLO CAMINERO	ELECTRÓNICA TURRILLO SL
17.	VICENTA GARCÍA CERVIGÓN VELACORACHO	GARCÍA CERVIGÓN 62 SL
18.	JUAN ÁNGEL TERRIZA FERNÁNDEZ JOSEFA FERNÁNDEZ LÓPEZ	TERRIZA MENAJE SLU
19.	ANGEL TALAVERA SILVA	TAYVI MOBILIARIO Y ACC BAÑO, SL
20.	ANTONIO MATA PEÑUELA	EUROPA SUMINISTROS DE PAPELERÍA SL
21.	JESÚS HERRERA BANEGAS	ÓPTICA CENTROVISIÓN
22.	M <sup>re</sup> FRANCISCA BONILLA CANO	TU COCINA MENAJE
23.	MARIA DEL CARMEN RUIZ ABELLÁN	JUGUETERÍA LA MEZQUITA

24.	JUAN HERNÁNDEZ LÓPEZ	SANSER C.B.
25.	JUAN MANUEL BERMEJO SCHEZ	LIMATOURS CIUDAD REAL 2017 SL
26.	LAURA LOPEZ BRAVO	BICHOS CIUDAD REAL
27.	JOSEFINA ACOSTA GARCÍA	PEJKAVENTURA SL
28.	CARLOS SALCEDO LOZANO	CARLOS SALCEDO LOZANO
29.	JOAQUINA MOLINA GIL	BAZAR JOAQUI
30.	JOSE LUIS AGUDO ARROYO	SIEMPRE AGUDO
31.	RUBÉN PAJARÓN HORNERO	CRONOS LIFE SL
32.	M ÁNGELES SANTOS SÁNCHEZ	PAPELERIA NUMEN
33.	SARA SÁNCHEZ GALINDO	SWEETPOISON SHOP S.L.U
34.	PABLO FERNÁNDEZ AYALA	FERAYA JOYEROS S.L
35.	MIGUEL GUTIERREZ DURÁN	REGALOS MALENI
36.	VANESA MORENO SÁNCHEZ	NORDIKA
37.	CRISTINA INIESTA CONDES	FUSIONATUR
38.	ADRIANA LEON RIVERO	ADRIANA LEON RIVERO

39.	ANTONIO RONCERO CALZADO	CIUDAD REAL TIENDAS SL
40.	VICTORINO GARCÍA PARGA	MOBILIARIO Y EQUIPOS PARGA Y PASTOR SL
41.	CARLOS GARCIA LILLO	RELOJERIA GARCIA
42.	JUAN CARLOS VELA CABEZAS	LIBRERÍA KAIROS S.L
43.	JOSE-CARLOS GARCIA TRUJILLO	JOSE-CARLOS GARCIA TRUJILLO
44.	MIGUEL ÁNGEL MORENO- MANZANARO PALOMO	BIOPTIC SL
45.	EDUARDO MEDINA SÁNCHEZ	ARMERÍA EL PILAR
46.	ISAURAFERNÁNDEZ BATTAGLIESE	CASA Y ALGODÓN MI CASA SL
47.	RUBÉN MORANTE GARCÍA GREGORIO	EL MUSEO DE LA PESCA S.L
48.	DOMENICA LILIANA HOYOS ORDOÑEZ	HOYOS ORDOÑEZ DOMENICA LILIANA
49.	MERCEDES GARCIA VAZQUEZ	DONNA
50.	ANA PUEBLA RODRIGUEZ	TORO CABRERA SL
51.	SANTIAGO SÁNCHEZ MONTES	SANTIAGO SANCHEZ MONTES SLNE
52.	ROSA MARÍA CASTRO SÁNCHEZ	ROSA MARIA CASTRO SANCHEZ
53.	PAULO CESAR FARELO PALMA	PAULO CESAR FARELO PALMA

54.	MARIA CARMEN GARCIA PARDO GARCIA	MARIA CARMEN GARCIA PARDO GARCIA
55.	FCO JAVIER CARNEROS RUIZ DEL VALLE	DECOHOUSE
57.	ENRIQUE REVIRIEGO GARCÍA	ALMACENES BARCELONA
58.	MARGARITA ROMERO ROBLES	ALIROHER SL (DOÑA CARMEN GOURMET)
59.	ARTURO MESA LÓPEZ	PAPELERÍA MESA
60.	EVOLUTION CIUDAD REAL C.B	JÚPITER JUEGOS

La cantidad final de subvención que reciban las empresas y personas autónomas que adquieren la condición de beneficiarias de la subvención, dependerá de lo que justifiquen según los bonos consumidos en sus establecimientos, se les notificará individualmente a cada uno después de que termine el plazo concedido para que los usuarios utilicen los bonos. El segundo periodo subvencionable abarca desde el 19 de septiembre al 31 de octubre de 2022.